

Anuncio de una reunión pública para la aportación de los ciudadanos, a una audiencia pública, y el periodo de comentarios sobre

(1) Subvenciones en Bloque para el desarrollo comunitario 2015-2019 Plan consolidado
Modificación sustancial nº1

Y

(2) Actualización para el análisis de los obstáculos a la igualdad en la vivienda elección

La ciudad de San Marcos celebrará una reunión pública el miércoles, mayo 10, 2017, 5:30 p.m. en el centro de actividad, 501 E. Hopkins Street, San Marcos, Texas 78666 para reunir la aportación de los ciudadanos en relación con los cambios de la 2015 - 2019 Plan consolidado la enmienda nº 1, y una actualización de los análisis de los obstáculos a la Elección de Vivienda Justa el documento. Ambos documentos requieren cambios y adiciones debido el premio Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, el desarrollo de la comunidad de recuperación Grant-Disaster Block Grant de \$25,080,000 de fondos para la recuperación de las inundaciones de 2015 que afectaron a San Marcos.

La ciudad de San Marcos Ayuntamiento celebrará una audiencia pública para cada documento de Junio 6, 2017, 5:30 p.m., 630 Hopkins, San Marcos, Texas 78666 para considerar la aprobación de las modificaciones y adiciones a los documentos. 2015 - 2019 Plan consolidado en forma de enmienda nº 1 y una actualización de los análisis de los obstáculos a la igualdad en la vivienda elección documento estará disponible para que los ciudadanos puedan revisar/comentarios empezando el 7 de junio, 2017 a las 8:00 a.m. hasta el 7 de julio, 2017 a las 5 p.m. las copias de los documentos estarán disponibles en la Biblioteca Pública de San Marcos, el Ayuntamiento, y el desarrollo de servicios - Oficina de Planificación en el segundo piso del Edificio Municipal ubicado en el 630 E. Hopkins, San Marcos, Texas. Para obtener asistencia para la obtención de una copia o para más información, por favor llame a Stacy Brown al 512-805-2604. Una copia del Plan se colocará también en el sitio web de la ciudad www.sanmarcostx.gov/CDBG.

Los comentarios deben ser hechas por escrito y debe incluir el nombre completo del remitente y la dirección física. Los comentarios pueden enviarse electrónicamente a sbrown@sanmarcostx.gov o a la ciudad de San Marcos, a la atención de: Stacy Brown, 630 E. Hopkins, San Marcos, Texas, 78666. Todos los comentarios recibidos durante el período de comentarios se incluirán en el documento correspondiente.

La ciudad de San Marcos no discrimina sobre la base de la discapacidad en la admisión o acceso a sus servicios, programas o actividades. Las personas que necesiten ayuda y servicios auxiliares deben ponerse en contacto con la ciudad de San Marcos, coordinador de ADA en 512-393-8065 (voz) o llame al servicio de retransmisión de Texas (TRS) marcando el 7-1-1. Las solicitudes también pueden enviarse por correo electrónico ADArequest@sanmarcostx.gov tan pronto como sea posible pero a más tardar 72 horas antes de la finalización del periodo de comentarios.

Las personas que tengan dominio limitado del inglés pueden pedir ayuda llamando a la Ciudad al 393-8224.